

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 14 de Marzo de 1901

Núm. 456

LA UNIÓN NACIONAL

La Prensa madrileña comenta las declaraciones confiadas al *Heraldo* por el Sr. Paraiso.

Cree éste que su programa empieza á cumplirse, porque pedia nueva política, nuevas Cortes y nuevos presupuestos; pero no se da por convencido de que la política, las Cortes y los presupuestos sean efectivamente nuevos.

Con un poco de buena voluntad, ya se convencerá el Sr. Paraiso de todo lo que le acomode.

Por lo pronto, en sus declaraciones dice textualmente de los de la Unión Nacional:

—Han de conservar su fiera independencia, y no han de aceptar en ningún caso función pública alguna.

Pues fieros abencerrajes de esos conocemos que si las han aceptado, ó que beben los vientos porque los pongan en el trance de aceptarlos.

De modo que si esa declaración del señor Paraiso no es un "efecto," para la galería, es un anatema contra los nacionalistas que hacen de gobernadores interinos ó que aspiran á hacer de alcaldes.

Por cierto que ese ensayo basta para edificarnos respecto de lo que sería el partido del señor Paraiso, en materia electoral.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de Valladolid:

"Protesto indignado de las coacciones ejercidas sobre los alcaldes contra los candidatos gacacistas en las elecciones de diputados provinciales por la Unión Nacional, posesionada con los republicanos del gobierno civil de Valladolid.—Benito Cuesta."

¡Así es como los individuos de Unión Nacional, que aceptan funciones públicas, diga lo que quiera el Sr. Paraiso, regeneran el sistema electoral!

INDIRECTAS

Allá van dos *chirigotas* de *El Universo*.

Primera: Las provisiones de cargos dan siempre lugar á incidentes y episodios sumamente cómicos.

El día de la presente temporada se refería ayer, y es como sigue:

Una persona muy allegada al Sr. Sagasta, el Sr. Merino, v. gr., fué á ofrecer al señor Barroso el Gobierno civil de Madrid.

Y le dijo:—supongo que necesitará usted consultar la aceptación con el señor Montero Rios.

—No lo creo indispensable—dicen que contestó el Sr. Barroso,—porque el Sr. Montero Rios no me ha consultado nunca antes de aceptar la presidencia del Senado.

Hubo un tonto en este pueblo que cuando soltaba no... *chiste* como el del señor Barroso, decía: "¡que si me entendiste!

Segunda: Y á propósito del Sr. Merino.

Los periódicos fusionistas le dedican, no ya sueltos encomiásticos, sino largos artículos enalteciendo su profundo desinterés, su elevación de miras, etcétera, etc. Y todo, porque no ha querido aceptar ningún puesto de subsecretario, director general ó gobernador civil en la recién constituida situación.

Pero lo que dirá el Sr. Merino. ¿Hay acaso en la situación un puesto mejor que el de yerno del señor Sagasta?

Así visto desde lejos mejor no lo puede haber; pero si es realmente bueno, eso, que lo diga él.

El P. Cobos.

Oposiciones

La Canongía Magistral de Córdoba

Se ha publicado un edicto para la provisión de la Canongía Magistral de esta Santa Iglesia, vacante por fallecimiento de nuestro respetable amigo el Dr. D. Manuel González Francés.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, así como los documentos necesarios, deberán presentarse en la Secretaría de Cámara de este Obispado en el término de cincuenta días, contados desde el 11 del presente, ó sea hasta las doce del día 30 de Abril próximo.

Los aspirantes han de ser Doctores ó Licenciados en Sagrada Teología y presbíteros al menos *intra annum*.

Entre las cargas que lleva la canongía, una es, está la de predicar doce sermones de los de la tabla de la Santa Iglesia Catedral y los que S. E. I. tuviese á bien ordenarle.

En la Audiencia

Ayer, como estaba anunciado, se celebró ante la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Julián Martín Tabernero, que en el mes de Mayo del año último y en el pueblo de Conquista riñó con su compañero de tráfico Eloy Fuentes Fernández, quien le asestó cinco puñaladas y le hizo dos disparos de pistola, luchando ambos á brazo partido y cayendo al suelo, donde el primero consiguió arrebatar al segundo su cuchillo, dándole con él un golpe que le produjo la muerte.

Practicada la prueba, el Ministerio público reconoció que el Martín había obrado en legítima defensa y retiró la acusación, quedando absuelto libremente el procesado.

El día veintidos se verá ante la misma sección, y también con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Agustín Garrido Jiménez, en la que informarán los letrados Sres. Aguilar-Tablada y Contreras, representando á las partes los procuradores Sres. Gutiérrez y Luna.

Información militar

EN CORDOBA.

El soldado Manuel Martínez Ruiz se presentará en este Gobierno Militar de 9 á 12 para enterarle de un asunto de su particular interés.

Con motivo de haber salido las para-

das sementales á prestar sus servicios en el día de hoy, se trasladará la caja de caudales del segundo depósito de sementales á la guardia del principal para su custodia.

El servicio de asistencia facultativa de caballos pertenecientes á la Remonta de infantería, que durante el mes actual lo prestaba el segundo establecimiento de Remonta, queda á cargo del regimiento de lanceros de Sagunto, por tener que prestar otro servicio el profesor nombrado del referido establecimiento.

Ha sido aprobado, declarándolas indemnizables, las comisiones conferidas en Enero último á D. Severino Rodríguez Manzano, Capitán de la Guardia civil de esta comandancia, que asistió á exámenes en Madrid; á D. Fernando Vidal Fresnero, primer teniente de la misma que ejerció de juez instructor en Fuente Obejuna, acompañándole de secretario el guardia segundo Fernando Ortiz Otero; al segundo teniente D. Gerardo Alemán Villalón y al cabo Juan Paléiz Sánchez, juez instructor y secretario en Belmez y Espiel.

Servicio de la plaza para el día 15 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto D. José Togores y Arjona.—Imaginario, el de la Reina, D. Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Ha regresado á esta capital, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo D. Luis Rodríguez Bolaños, Secretario de este Gobierno.

Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Santa Marina, nuestro apreciable amigo el joven y virtuoso presbítero D. José Palomeque Sarmiento.

Ha obtenido el nombramiento de presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Fisiología é Higiene de las Escuelas de Veterinaria de Santiago y de Córdoba, D. Félix Guzmán.

Ha sido nombrado Ingeniero encargado de la dirección técnica de la Sociedad autónoma *Minas de Alcaracejos* D. Ildefonso Sierra.

ORO VIEJO

Corrupción.

Pues si destotro lado me revelo, veo el mundo lleno de engaño muy disimulado. Veo la amistad fingida, la triste envidia muy arraigada; veo que ya no es tenido por sabio, sino aquel que sabe farte lucrativo de pecunia, que todos van bordados de lisonjas, todos llenos de miedos y temores, todos llenos de esperanzas vanas y quiméricas imaginaciones. Veo las maliciosas persecuciones entre estos, los disfavores excesivos, las burlas deshonestas, los desgairees fuera de medida, la avaricia muy encumbrada, la vanagloria y jactancia muy suntuosa, los ladrones muy honrados y acompañados. Veo las ignorancias en el poner de las leyes, y los hacendados de las ser los primeros transgresores. Veo el robo y garcibaco asentado ocupando el tribunal de justicia. Veo que todo el derecho está en armas, que el que tiene puede, y el que puede manda. Veo más, que las leyes son con-

tra los flacos, como las telarañas contra las moscas. Veo asimismo todos los estados revueltos, ninguno contento con lo que tiene, lo que unos alaban, de otros es muy vituperado; lo que unos afirman por verdadero, otros tienen por falso; lo que unos tienen por lícito y honesto, otros tienen por deshonesto. Veo todo este género lleno de abominaciones, todo lleno de maldados, todo lleno de fe rompienda y traiciones, todo lleno de amor de dinero.

Luis Mejía.

DE AGUILAR

Se han verificado las elecciones provinciales, sin incidente alguno de importancia, obteniendo mayoría de votos los candidatos D. Juan Burgos Luque, D. Miguel López, D. Enrique Porras y D. Rafael Barrios; los que en definitiva, representarán en la provincia el distrito de Lucena. Los tres primeros son conservadores y el cuarto liberal.

En cuanto á la jefatura del fusionismo, vacante en esta localidad, parece que se contrae hoy, á los Sres. D. Vicente Romero y D. Narciso Carretero; los dos de abolengo liberal. El Marqués de la Vega, es quien ha de pronunciar la última palabra en el asunto, en el que se asegura que dicho señor procederá con gran parsimonia, esperando que el partido aclame, para él sancionar, á cuyo efecto están citados varios correligionarios para esta noche.

Hace unos diez años, que se verificó en esta una reorganización del partido liberal, sumamente fructuosa; pues á ella acudieron muchos liberales de paz, de orden y de prestigio, constituyéndose un gran partido, cuyas listas de correligionarios y actas de comité existen debidamente custodiadas. Después sucedió lo que generalmente ocurre; que quedaron solo los políticos de oficio más ó menos activos, amigos y parientes más ó menos numerosos, sin Comité, partido, etc. Por tanto, para que la aclamación expresada fuera real y positivamente verídica, debiera basarse, no únicamente en los liberales que figuran, sino en estos con los demás correligionarios que llevaron á cabo la reorganización citada. Esa sería la opinión liberal de este pueblo.

Empero, no es ese el propósito que se vislumbra; sino por el contrario, el de tener un presidente que viva á la devoción de grupos, los que, según sus conveniencias políticas ora son independientes, ora sumisos al partido liberal, ora inteligenciados en mayor ó menor grado con el mismo. Que es cabalmente la peor de las políticas.

El nuevo Presidente, debiera de unificar con precisión su partido, para presentarlo, bajo un solo credo y una misma bandera, frente al conservador.

D. Rafael Carrillo Tiscar y su distinguida señora doña Enriqueta Cabrera, hijos de los marqueses de Serda Blanca, se hallan de temporada en esta población, en donde tan buena acogida de amistad y simpatía merecen siempre.

Con la escasa mejoría que ha tenido el tiempo, se ha restuelto la crisis obrera, elevándose el precio de los jornales.

Segue fomentándose de modo extraordinario en este término la replantación de viñas, con plantas americanas y el correspondiente ingerto; notándose la ventaja de que el fruto del ingerto de cuatro años, produce tan excelente caldo como el antiguo viñedo de cincuenta; lo que equivale, á rentar, bien pronto, el capital que se emplea.

Mercado.—Arroba de aceite, en reales; común á 49, fino ó de mesa de 52 en adelante. Fanega de granos, en reales; trigos de 50 á 54, cebada de 32 á 34, garbanzos de 50 á 55, aniz á 80.

MINERÍA

Demarcaciones en la provincia

Del 28 del corriente al 3 de Abril próximo, demarcarán los Ingenieros al servicio de esta provincia la mina de plomo nombrada *La Prosperidad*, y las de hierro tituladas *San Manuel* y *Santa Engracia*, enclavadas las tres en el término del Viso.

Y del 2 al 9 del expresado mes de Abril, demarcarán asimismo las de plomo nominadas *Jerónimo* y *Duende*, del término del Viso la primera y del de Córdoba la segunda; las de cobre tituladas *Alicia* y *Gallo*, en el término de esta capital; y las de hierro nombradas *Generosa*, *Elmina* y *Escaladey*, la primera en el Viso y las otras dos en este término municipal.

Ingleses y boers

Londres 13.

Las bajas inglesas de ayer en el África del Sur, según la lista del *War Office*, fueron nueve muertos en campaña, de ellos un oficial; 33 muertos de enfermedad, de ellos dos oficiales; 25 heridos, y ocho prisioneros y desaparecidos.

The *Times* publica un telegrama de Bloemfontein diciendo que en el territorio del Orange ha sustituido ya el régimen civil el régimen militar.

En el territorio del Orange los magistrados suceden á los comisarios militares.

La colonia se dividirá en ocho distritos, que se administrarán por un sistema análogo al de Irlanda.

Los periódicos ingleses dicen que el general Botha aguarda la llegada del general De Wet al Norte antes de tomar una decisión.

Se ha fijado para el viernes próximo la conferencia de los comandantes boers.

Un despacho oficial de Pretoria anuncia que las continuas lluvias dificultan los movimientos del ejército inglés.

El general De Wet se encuentra actualmente al norte de Brandfort.

Las columnas Carringe, Delisle, Grenfell y Keenikep persiguen á dos partidas de boers en las montañas de la Colonia del Cabo.

ASTRONOMÍA

LOS PLANETAS

Las situación que ocuparán los planetas de nuestro sistema durante el presente mes es la siguiente:

Mercurio.—Visible por la madrugada, en los últimos días del mes.

Venus.—Brillante por el E. E. S. antes de salir el sol. Alcanza su máximo esplendor el día 22. Sale hacia las cuatro de la mañana.

Marte.—En la constelación de Sagitario al principio, y luego en la de Capricornio, aumenta el brillo. Visible por S. E. desde las tres de la madrugada.

Júpiter.—En la del Toro. Siempre brillante, pero sólo visible en la primera mitad de la noche. Pónese á las once de la noche.

Saturno.—Como en el mes anterior, pero sale más temprano: entre siete y nueve de la noche.

Urano.—No abandona la constelación de la Balanza. Visible cada vez mayor número de horas. Sale entre nueve y once de la noche.

Neptuno.—No abandona la del Toro. Ya no es visible más que hasta las doce ó una de la noche.

UNA RAZÓN QUE CONVENCE

Queriendo Temístocles desembarazarse de Aristides, no encontró medio más adecuado que el ostracismo, el cual se practicaba, escribiendo cada ciudadano en una concha pequeña el nombre del que deseaba que fuese condenado a aquella pena, consistente en un destierro de diez años, si el número de los que lo habían votado pasaba de seis mil.

Temístocles, jefe del partido democrático, propuso el ostracismo y así se empezó a votar.

Un ciudadano que no sabía escribir ni conocía al propuesto para la pena, llevó su concha al mismo Aristides para que en ella pusiese su propio nombre.

Aristides, después de hacer lo que le pedía, le preguntó:

—¿Tienes algo que decir de ese hombre?

—Sí—contestó el ateniense—que estoy harto de oír que todos le llaman el justo.

(Prohibida la reproducción)

PARA "EL DEFENSOR."

El tratamiento de "Don,"

Poderoso caballero
Es Don dinero.
Quevedo.

El Boletín Oficial de Marina ha publicado una resolución, cuya parte más importante dice así:

"El teniente de infantería de Marina D. Andrés López Medina eleva a su majestad la Reina instancia en súplica de que a los hijos de los oficiales subalternos se les conceda el dictado de Don.—Las disposiciones vigentes en la materia, y entre ellas las reales órdenes de 6 de Junio de 1864 y 28 de Septiembre de 1865, citadas como más recientes por el mismo solicitante, solo conceden el uso de Don a los hijos de capitán o de oficiales de superior grado y a los nietos de teniente coronel.—Es por lo tanto indudable que carecen de derecho al uso del tratamiento que se preterde los hijos de oficiales subalternos y en consecuencia que la instancia del teniente López debe ser desestimada sin perjuicio del derecho que a los descendientes de este asista cuando asocienda a los empleos correspondientes."

En realidad reproducimos esta disposición, más que por dar a conocer, por la extrañeza que nos ha causado la petición del solicitante; por que sabido es que hoy se prodiga el dictado de Don hasta el punto, de haber sido ridiculizado en un sinnúmero de coplas y más que en otra alguna, en la que dice:

"Como ahora los dones
cuestan tan poco
le he puesto a mi caballo
señor don potrero."

Con arreglo a las disposiciones citadas en dicha resolución y algunas otras, corresponde el tratamiento de Don únicamente: a los condecorados con la Cruz de la Orden civil de Beneficencia ó con la militar y distinguida de San Fernando, en cualquiera de sus clases; a los Caballeros de las demás Ordenes Reales y Hábitos, Bachilleres y Licenciados de todas las Facultades; titulados en Estudios superiores y profesionales; funcionarios del Estado de Real nombramiento; hijos de Capitán y Jefes superiores y nietos de Coronel en adelante, así del Ejército como de la Armada.

Antiguamente,—según he leído—dicho dictado se usaba solo antes del nombre apelativo de los principales y de los personajes más distinguidos de la encombrada aristocracia; más tarde se hizo extensivo a todos los nobles, y

por último llegó a generalizarse en términos de que hoy se aplica indistintamente a todos los que vulgarmente se llaman personas decentes, hasta el extremo de llevar a mal algunos, el que no se ponga el don antes de su nombre de pila, y no un don como quiera, sino un Don con D mayúscula, máxime si aquellos gastan un pedazo de levita, frac, gabán, etc., ó cosa parecida.

Sin estar acompañado de otro nombre y por sí solo significa señor.

No equivale, como pretenden algunos, al monsieur de los franceses, puesto que éste se pone antes del apellido que tiene ó profesión que ejerce, y el don solo se usa hoy antes de los nombres de pila, si se prescinde de algunos escritores extranjeros que, sin tener idea alguna de la lengua española, y sin conocerlos, ponen el don a los apellidos españoles, como el Don Riego de Dumas, en su ridícula y calumniosa obra titulada "España y África."

Y también se usa a veces en estilo burlesco con una voz ridícula, despreciativa ó humillante para poner igualmente en ridículo a una persona, en cuyo sentido se dice: Don Pereciento, Don Vihambres, Don Quidan, etc., sobre todo, refiriéndose a personas que quieren aparentar lo que no son.

C. de L.

HIGIENE

LOS QUE RONCAN

El uso de las boás, los cuellos Médicos que llegan hasta las orejas, los altos, ajustados y vueltos, y los collets de pieles, son altamente perjudiciales, lo mismo que los gabanas de esta clase y los rufos que gastan los hombres. La garganta que sirve de entrada a los bronquios y los pulmones debe de dejarse libre y estar expuesta desde la niñez a las mismas inclemencias que la cara, que es por lo mismo la parte más segura y menos propensa a enfermedades de todo el cuerpo.

Lejos de debilitar la garganta debemos de robustecerla y desembarazarla de todos esos abrigos, que son causa de más enfermedades y más muertes que una epidemia.

Un modo fácil y recomendable para robustecer la garganta es hacer gargarismos con agua salada y fría, todas las mañanas.

Excelentes resultados produce también bañarse la garganta con agua muy caliente y después con agua muy fría. De este modo, además de tonificarla, se acostumbra a los más rápidos cambios de temperatura, que de modo tan directo atacan a la garganta.

Sabidas son las molestias que una persona que ronca produce a los que duermen a su lado ó cerca de ella.

Las causas principales de roncar son el dormir con la boca abierta y el tener durante el sueño la barba más alta de lo debido, es decir, la cabeza muy echada hacia atrás.

Contra la segunda causa hay el fácil remedio de dormir en almohadas altas que no permitan tampoco que la cabeza se escurra; pero contra la primera es difícil, puesto que lo único que podría recomendarse es que el que ronca se sujete la mandíbula con un pañuelo.

Y no obstante, esa vibración repetida del paladar al producirse la respiración por boca y narices, es molestísima para el que tiene que sufrirla durante una noche.

El silbido calma al roncoador un momento, pero a la segunda vez no hace caso y ronca con más desahogo.

Ahora se ha ideado un nuevo método que da buenos resultados: Se introduce en la boca del dormido, de modo que no se le vaya a la garganta, una bolita de jabón menor que un garbanzo. Al poco rato produce el jabón una salivación tan abundante, que el roncoador cierra la boca y deja de roncar.

Esó sí, este remedio tiene también un inconveniente mucho mayor que los anteriores.

Es de que se despierte amostezado el que ronca y que hecho una furia, y echando espumarajos, quiera matar al que se permitió tal franqueza.

Dr. Tous.

Del natural

LA MADRE

He aquí un rincón obscuro donde ha de haber escondido algo el corazón humano.

Acerquémonos un momento a este arcano, pero no debemos pasar del umbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero, ¿quién sabe lo que es una madre?

Dice un niño: "Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias, ¿Sabeis lo que quiere decir? Que no tiene madre."

¿Queréis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir más que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres a la puerta de una casa: los dos tropiezan a un mismo tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos sienta al instante alrededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levanta una mano suave que le limpia el vestido, una boca impaciente que le besa sus mejillas.

Ese tiene madre.

El otro espera en vano: se levanta poco a poco, él mismo sacude con tristeza su vestido, y va a confiar a la pared más cerca sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre.

El que no siente humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aún más infeliz que el niño desamparado, por que es señal de que no tiene lágrimas.

Yo no sé cómo las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y si mueren no sé cómo no se los llevan consigo.

Las madres, pensado bien; ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer a los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre el relámpago de su amor.

El niño se va alejando del cielo en la proporción que se va alejando de su madre.

No le pidáis a ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzmán «el bueno». Para ella no hay más patria que sus hijos.

Las mujeres de España serán eternamente el honor del universo.

Que un hijo sacrifique a su madre, dejándose matar por su patria, es un heroísmo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre, arrastre su hijo a la muerte, es la barbaridad del herismo.

Queréis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo más hermoso ó más atrevido ó al más robusto ó al más inteligente; ó al más inquieto. La madre al más débil, al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás.

Esa es una madre.

Semejante sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros y fija el rumbo de esos cometas, pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve, es para él insondable; no sabe donde empieza y donde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazón de la mujer se pierde.

Viene en este momento a mezclarse entre mis reflexiones un extraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera.

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo descifra. Sabe que dos líneas oblicuas que se juntan en un punto forman un ángulo; sabe que el carbón cristalizado se hace diariamente; sabe que el sol tiene manchas y que hay

otro planeta que posee un anillo; mide las distancias y sondea los abismos; sabe lo que pasa en la tierra; anuncia las revoluciones de los astros y hace la de los pueblos; conoce todos los idiomas y explica los misterios.

No podemos negar nuestro asombro a éste cúmulo de maravillas.

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y el hombre olvida.

Un amor hecho a prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingravidades.

Un corazón que no se cansa nunca de sufrir.

Un alma que no deja un momento de querer.

José Selgas.

TOROS Y "TOUROS,"

En defensa de los toros

En la propia Lisboa se alza una voz en defensa de las corridas de toros españolas, furiosamente combatidas por O Seculo.

O Progresso, un poco irrespetuoso con la erudición clásica de articulista enemigo de nuestra fiesta nacional, «se abre de capa», y dice:

"El articulista de O Seculo, que para honra suya gastó lo mejor de su vida en hojear la historia de los imperiosidos, no aprovechó las tardes de verano para apreciar, de visu, la materia de que quiere tratar."

"Los entusiasmos que manifiesta por las corridas a la portuguesa son tan exagerados como injusta la acusación sobre el mal gusto del público que prefiere las corridas a la española."

¿Cómo nos complace esta reparación, espontáneamente ofrecida en obsequio de nuestra fiesta clásica! Al leer la descripción de la única suerte del antiguo torero portugués, el caballo caracoleando, el caballero clavado en la silla, noble y fieramente, el toro burlado por la habilidosa brida del rejoneador, llegamos a creer que nuestro público había perdido toda noción artística. A qui nos aburren los caballeros en plaza. No tenemos, sin duda, sangre heroica y caballerescas.

«Es preciso hablar claro—dice el articulista del Progresso, comprendiendo muy bien que para el arte no puede haber fronteras.

«Es preciso hablar claro y cumplir un deber: el de declarar que las corridas a la portuguesa son una parodia de lo que en otro tiempo fueron en Portugal, así como las corridas a la española en las plazas portuguesas son una parodia de lo que actualmente son en España. Pero de las dos parodias la más monótona y la menos emocionante es la llamada portuguesa, la que tiene todas las preferencias del articulista de O Seculo.»

Esto ya es ponerse en razón. El Progresso enuncia la idea y por hoy no hace más; pero advierte que tiene un bagaje de argumentos para convencer a su antagonista de que piensa de manera distinta que la mayoría de los espectadores de la fiesta, y en contraposición a lo que opinan con unanimidad el público y los artistas portugueses.

Como no ha de quedarse con ese bagaje en el cuerpo, ya veremos cómo nos defiende O Progresso. La elocuencia de los hechos convence mejor que la de las palabras. Ya anda por esas plazas un Guerrita portugués, que según dicen «viene pegando». Aunque por ahora no pegara más que tumbos, siempre sería un hecho expresivo y elocuente, porque los «banderilleros» son los más aborrecidos del clasicismo lusitano y ese Guerrita es precisamente banderillero.

Se llama Furtado Espaes. Parece como nadie, y según dicen, es verdaderamente asombroso.

El gallo de la suerte

En ciertas comarcas próximas a Roma, los habitantes del campo conservan algunas costumbres tradicionales, que no carecen de cierto aspecto pintoresco.

La consulta de la fortuna haciendo juez de ella a un gallo, es una de las más conocidas; practicase sobre todo en Volhynie y a todas las provincias inmediatas.

He aquí en qué consiste.

Un gallo, a quien se hace ayunar con algunos días de anticipación, se coloca en el centro de un corro formado por jóvenes de ambos sexos. Los varones y las niñas impúberes se sitúan en segunda fila, permaneciendo sólo en primera fila las muchachas casaderas.

Delante de cada una de ellas se coloca un montoncito de espigas de mijo, de migas de pan y de pedacitos de carne.

El gallo, famélico cuando se le suelta, se arroja sobre uno de los montones que excitan su apetito y la feliz criatura, delante de la cual se le antoja el oráculo gallináceo dar el primer picotazo, encontrará infaliblemente marido antes de terminar el año.

Con frecuencia, y para distracción de las largas veladas de invierno, es común acudir a la explotación del gallo; mas la época señalada como más propia para que la consulta tenga verdadera virtud, es la noche del 30 al 31 de Diciembre. En aquel entonces la suerte no puede fallar.

Amores mortales

Cuenta Diderot en una de sus obras:

«Los senadores de Venecia son esolavos de su grandza; no pueden hablar con un extranjero sin exponerse a los más atroces suplicios; entrar en la casa de un embajador se considera un crimen capital. Un senador amaba a una mujer y era correspondido. Cada noche, envuelto en su capa, solo, salía de su casa a iba a pasar un par de horas con aquélla. Para llegar al domicilio de su amiga era preciso dar un gran rodeo ó atravesar el jardín del embajador de Francia; el amor no calcula los riesgos, y el amor correspondido cuenta los momentos perdidos. El senador no vaciló en tomar el camino más corto; atravesó muchas veces el palacio del embajador, y un día fué visto, denunciado y detenido. Le interrogaron: con una palabra podía salvar su vida, pero aque la palabra comprometía la existencia de su amada y le arrebatara el honor. Calló y fué decapitado.»

Tal es la historia antigua contada en pocas palabras.

Ocurrió el hecho lamentable hace doscientos años. Parece imposible que, hoy por hoy, pueda suceder un caso parecido. Así es, sin embargo.

Hace apenas quince días que en Constantinopla se ha repetido la sangrienta escena. Pero esta vez la catástrofe ha sido doblemente cruel.

Quince ó dieciséis meses hace, unos comisionados del mayordomo del harem imperial compraron ó arrebataron de su hogar una linda beduina, de quince años, que era la perla del desierto. Delhy estaba enamorada de un primo suyo, Ahmed-ben-Said, y ambos iban a contraer matrimonio cuando sobrevinieron los mensajeros del Sultán.

Provisto de algua dinero, Ahmed marchó a Constantinopla como los leones siguen al que les roba sus cachorros. A toda costa quería que Delhy escapara de las garras del Padioshah.

El mozo anduvo de Ceca en Meca durante unos días; desorientado por completo al hallarse en la inmensidad de Stambul, mucho más espantosa, a sus ojos, que la inmensidad del desierto.

Empezó por averiguar dónde estaba el palacio del Sultán; recorrió sus alrededores. Gracias al dinero que tenía, pudo corromper a un eunuco, que se encargó de transmitir verbalmente a Delhy todos los recaudos que estimó

oportunos para el plan que había concebido. Así supo la hija del desierto que su adorado no la olvidaba; que de todos modos procuraría sacarla de la prisión infame en que la habían enclaustrado.

Todo parecía salir a medida de los deseos de ambos amantes; pero, por desgracia, Ahmed quiso ver a Delhy; y sin decir una palabra al que le servía de intermediario, una noche penetró en los jardines del harem.

Después de varias horas de espera, pudo hablar unas horas con Delhy. A la noche siguiente repitió la entrevista. Pero al llegar al jardín era preciso salvar una tapia de diez metros, y un foso de cuarenta pies de ancho. Ahmed impulsado por el amor cumplía estos milagros. Tenía hechos ya todos los preparativos para conseguir la evasión de Delhy; una vez más quería verla para darle las últimas instrucciones; escaló el muro, atravesó el foso, iba a llegar bajo la ventana de su adorada, cuando le sujetaron dos hombres vigorosos, le maniataron y quizás iban a matarle, cuando apareció un hombre de mediana estatura, de tez morena, que avanzó con paso cauteloso, rodeado de seis karass armados hasta los dientes. Cuando estuvo cerca del grupo que formaban Ahmed y sus dos aprehensores, después de decirse que no había peligro alguno para su preciosa persona, preguntó:

—¿Quién es este hombre?
—No sabemos; había escalado la pared de la cerca y pasado a este lado del foso; entonces cuando se dirigía al palacio, le hemos sujetado.

—¿Trae armas? ¡regístradle!
Ahmed traía un magnífico yagatán y un revólver.

—¿Qué venías a hacer en palacio?
Ahmed no contestó.
El Sultán Rojo pensó que aquel hombre no había podido entrar en su palacio sino para quitarle la vida, y su obstinación en callar le confirmó en sus sospechas.

—¡Matadle!—dijo.
Y mientras el verdugo coronado se alejaba, brilló en el aire un alfanje, resonó un golpe sordo, y un cuerpo cayó pesadamente al suelo para no levantarse más.

Delhy supo lo ocurrido por el eunuco, y en su desesperación profirió amenazas de muerte contra el Padischah. Media hora después, atada dentro de un saco, y con una piedra de gran tamaño para que no sobrenadara, se hundía para siempre en el canal.

Ahmed, como el senador veneciano, murió por no comprometer a la mujer amada, y ésta no quiso sobrevivir al elegido de su corazón.

Tal es el drama que los periódicos extranjeros cuentan con gran lujo de detalles.

Marco Polo.

GRAN TEATRO

La zarzuela de Camprodon y Arrieta, nominada *El Grumete*, fue la que anoche se puso en primer lugar en escena, en este coliseo.

En su interpretación sobresalieron la Srta. González y la Sra. Echevarri en el duo de tipos y acompañando en el tercio al baritone Sr. Martínez. Este escuchó aplausos en la *barcarola*.

El concertante de la misma estuvo muy bien cantado.

No obstaron las muestras de desagrado con que el público vió anteanoche el estreno de *Sandías y melones*, para que anoche se le sirviese en segundo lugar el sainete extraordinariamente silbado.

No hay que extrañar por consiguiente que a esta muestra de consideración que se le tuvo a los aficionados respondiesen estos con su ausencia del teatro, más solitario durante esta velada que en ninguna otra.

Los pocos concurrentes dejaron pasar la obra entre toses y bostezos, silbidos y ruido de bastones.

Creemos por lo tanto que la empresa no caerá otra vez en la tentación de

llevar al palco escénico obras como *Sandías y melones*, contra la opinión unánime de los abonados.

Zaragata, estrenada ayer, es una obrita sin pretensiones, que sin ser digna de grandes aplausos, tampoco debe equipararse con la anterior.

Tiene algunos chistes alambicados y personajes de figurón, como *Canuto de Hueso*. Encomendada la interpretación de este a Vera, que goza de bastantes simpatías en nuestro público por la manera de caracterizarse, puede decirse que a él se debió que la obra se sostuviese, así como la hilaridad en el auditorio.

El libreto no tiene nada de particular. La música sobre motivos de pandereros tiene un *cuarteto* intercalado, que si se suprimiera no se notaría la falta. El primer número, el duo y la jota son aceptables. Sobre todo, el *duo*, cantado por otro artista que no sea Navarro.

Respecto a la Srta. Delmos, cuyas facultades artísticas pudimos apreciar anoche mejor que en la de su *debut*, diremos que desde luego predispone a su favor su arrogante figura; pero no sabe qué hacer con las manos, y su caudal de voz lo guarda para las notas finales.

El director de la compañía Sr. Constanti, enterado de los abusos que anteanoche cometió en escena un corista, ha prometido evitarlos en lo sucesivo.

Morsamor.

POESIA

A DON PEDRO CALDERON

(FRAGMENTO)

Rey de todos los poetas que ilustraron con sus obras el nunca desierto templo de nuestra escena española,

Calderon, ingenio insigne que en plácida paz reposas, la gloria de Dios gozando, más que la grofana gloria:

Si de la mansión luciente do quizás ciñes corona más bella que las diademas que a los principes adornan

Descender puedes un punto a la región de la sombra donde el aplauso te llama con rica y egregia pompa,

No vendrás lleno de orgullo en la frente vencedora a ostentar nuevos laureles que eternicen tu memoria.

M. FERNANDEZ RUANO.

Crónica Provincial

El domingo se hallaban a la puerta de un establecimiento de bebidas que hay frente a la cárcel, en la villa de Rute, el vecino de la misma Luis Pedrosa Muñoz, de cuarenta años de edad, casado y de oficio arriero, y el gitano Diego Fernández García, de veintiocho años, casado, tratante de caballerías, que ultimaban la compra de una bestia, y por desavenencias respecto al precio cuestionaron y se agredieron con puñales, recibiendo Luis Pedrosa dos heridas, una en el vientre y otra en el pecho, que le causaron la muerte casi instantánea, y Diego Fernández tres, una en un hombro y dos en los costados, una de ellas grave.

Anteayer le fué sustraída al guarda de la vía férrea de Palma del Río una caballería menor, dejándole en su lugar abandonada otra, que ha quedado a disposición del juez municipal.

Crónica Local

Nuestro Prelado

Se encuentra bastante satisfecho del resultado de la operación. El parte facultativo de hoy, dice así:

“Ha sido levantado el apósito encontrándose la herida en vías de cicatrización, sin presentar síntomas de

complicación alguna y conservando la visión.

Por prescripción facultativa sigue guardando absoluto reposo.”

S. E. I. continúa recibiendo muestras de simpatías de personas de todas las clases sociales que se interesan por la salud del venerable anciano.

Detención

El guardia municipal número 25 estuvo ayer a un individuo, de quien se supone sea el autor de la sustracción de un llamador arrancado de la puerta de una casa de la calle del Cister.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23° 30'; a la sombra, 16° 00'; mínima, 06° 00'; media, 11° 00'; agua de lluvia en milímetros, 07° 20'; altura barométrica en idem, 757 70; estado del cielo, lluvioso; dirección del viento, O.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante los meses de Junio y Julio últimos.

Tormenta

Hoy nos han obsequiado las nubes con una buena granizada que ha hecho las delicias de la gente menuda.

Pero también ha llovido el sol algunos momentos, lo cual prueba que en punto a locuras el mes de Marzo nada tiene que envidiar a su hermano Febrero.

Timo

Aun existen sujetos tan cándidos que creen en esos negocios imposibles donde sin ningún trabajo se dobla un capital.

Esta mañana a uno de estos crédulos, natural de Fernán-Núñez, le fué propuesto por dos desconocidos realizar un negocio para el que necesitaban cierta cantidad.

El negocio era una compra de granos, y los timadores se fingieron traficantes, sirviendo de cebo la pingüe ganancia que le ofrecieron.

Como no tuviese la cantidad que le pidieran, la tomó prestada de un corredor de esta plaza, quien, conociendo al individuo y sin percatarse del hecho, se la prestó inmediatamente.

Los aprovechados industriales, reunidos con su víctima, escamotearon la suma que ésta llevaba, y verificaron el timo por el anticuado sistema del *sobre*, que le entregaron para su mayor garantía.

Descubierta la superchería por el timado, dió parte a las autoridades, quienes practican toda clase de gestiones en averiguación de los culpables.

La cantidad timada la hacen ascender algunos a 1500 pesetas y otros a mil, sin que nosotros respondamos de ello, por ser todos nuestros informes particulares.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Ernesto Filippi, de Sevilla.—D. Antonio Molina, de Villafranca.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Vicente Bracal, de Elche.—Salidas: D. Alfonso Valero, a Sevilla.—D. Rafael Medel, a Andujar.—D. Fernando Zajón, a id.

Chirinola

Se habla de la inteligencia de los animales, y dice un andaluz:

—Yo he visto un perro que se dejó morir de hambre porque su amo no podía pagar al casero.

El centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, número 4, tendrá mucho gusto en remitir a vuelta de correo y gratis, un folleto referente a las maravillosas curas de El Estómago Artificial, a toda persona que lo pida por carta.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutiz con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo, y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza; al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de

su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías a 5 pesetas frasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Leocricia, virgen y m. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por doña Ana Arbués, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 15.—Feria 6.ª.—La Misa y Oficio son de San Ramón, abad y confesor, con rito doblado de segunda clase y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. El último Evangelio, el de la feria.

Mañana, segundo día del solemne quinario que las religiosas del monasterio del Cister dedican al Sto. Cristo de las Misericordias. Predicará sobre la misericordia de Jesucristo en la Cruz, como pontífice, el licenciado D. Prudencio Conde Riballo, profesor del Seminario de San Pelagio. Los cultos darán principio a las cinco y media.

Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de San Juan de los Caballeros, dirigidos por el R. P. Juan María Montes; darán principio a las cinco y media de la tarde.

Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara, tercer día del solemne septenario al Patriarca San José, costeado por una devota: todas las tardes, a las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura del septenario, gozos al Santo y reserva del Santísimo Sacramento.

En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio a las cinco y media de la tarde.

Sexto día de novena a San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

Mañana, cuarto día del solemne septenario al Patriarca San José, un cuarto de hora después de oraciones, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Los sermones estarán a cargo del R. P. Fr. Salvador Nalda y Climent, O. P. Durante el septenario actuará el orfeón del Asilo de la infancia.

Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.

Comidas para el 15 de Marzo (VIGILIA)

ALMUERZO.—Ostras en concha.—Calamares a la gallega.—Truchuela en salsa.—Jalea de rom.—Postres.

COMIDA.—Sopa de crema de arroz.—Potaje a la francesa.—Lenguados al horno.—Ruedas de merluza rebozadas. Ensalada de langosta.—Postres.—Caté.

Calamares a la gallega.—Lavados los calamares y desprovistos de la bolsita de la tinta, se enjugan y enharinan. Así se frien en aceite, muy ligeramente, enteros y con sus tentáculos dentro. Este modo de condimentarlos es preferible al usado en Andalucía, que reseca la carne y la priva de su verdadero sabor.

Lenguados al horno.—(Para seis personas). Tómanse tres lenguados, que se rebozan: luego se les echa en manteca de vaca derretida, y una vez rebozados, se colocan en una fuente que resista al fuego y se meten en el horno, en el cual se dejan cocer quince minutos, teniendo cuidado de rociarlos con la salsa de la manteca; sírvanse con rajitas de limón al rededor.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 13 de Marzo de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'20, —Id. id. contado, 72'10.—Id. exterior, 79'00.—Acciones del Banco de España, 484'50.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 86'15.—Id. de 1890,

71'70.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'50.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Frances, 00'00.—Libras, 00'00.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.

Aceite, a 49 reales arroba; trigo duro, de 50 a 53 reales fanega; idem blanquillo, a 50; cebada, de 30 a 31; habas morunas, a 44; alpiste, a 60; garbanzos tiernos, de 80 a 120; idem duros, de 60 a 65; escaña, de 27 a 28; harina de Castilla extra, a 19 1/2 reales arroba; idem corriente, a 18 3/4; idem idem recia superior, a 18 3/4; idem idem corriente, a 18 1/4; idem de 3.ª, a 16.

Pasatiempos

CHARADA

Mi querido una tercera: me dices, y yo me alegro. que estás muy *cuatro segunda*; pero por tu bien te advierto no comas *una dos tres*, que es un yerbajo indigesto. Y si *primera tres cuatro*, a quien tengo por buen médico, te aconseja que lo pruebes, sueltale un *dos con respeto*. De mi *todo* a once de Mazo, tu padre, José Sarmiento.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR PE-DRO-CHE

Han acertado la charada: *Una dama, Don Quijote, Quitapesares, Fierabrás, Quiñolis, El vecino y Tirabeque.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Función para el sábado 9.ª DE ABONO

1.ª Sinfonía.
2.ª El drama lírico en tres actos *La Cortijera*.

A las veinte y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'30 pesetas.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

La Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 14 (5'10.)

Ha sido objeto de comentarios una larga conferencia celebrada ayer tarde entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Hay quien supone que se trató en ella del número de distritos de que podrán disponer los romeristas en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

—El Sr. Salmerón es partidario de que se aplacen dichas elecciones para purificar (!) el censo.

Del mismo modo opina el señor Paraiso.

El Gobierno no ha acordado nada en concreto de este asunto.

—Los boers han volado un tren de mercancías cerca de Balmoral resultando muertos varios indígenas.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. “La Verdad”, Librería, 18

PARÍS

LA JOUVENCE

MADRID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

14, MONTERA, 14

ESPECIALIDAD EN CORSÉS À LA MEDIDA ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

CORSÉ ESPECIAL PARA DISMINUIR EL VIENTRE Y LAS CADERAS

DERNIERE CREATION DE MADAME ANGELE

LE CORSET PRINCESSE

ESTE MODELO CARECE DE TRENCHILLA EN LA PARTE POSTERIOR

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Envío franco de porte contra reembolso en pedidos que excedan de 25 pesetas

ENVIOS A PROVINCIAS

MADRID, 14, MONTERA, 14, MADRID

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días
las dispepsias, gastralgias y
catarros gástricos, como á
diario lo certifican millares
de curados agraecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreño, San Francisco 42. Villa del Río, González, Montoro, Ortiz, El Carpio, Moreno, Aguilar, Boscil, Cabra, Cabello, Lucena, Casas, Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

VISITAD

EXPOSICION FOTOGRAFICA

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

SANTA MATILDE Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

GRAN FABRICA
SELLOS DE CAOUTCHOUIC
Única en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite



Desde 5 PESETAS
Relojes
comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de
Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid
PIDASE EL CATALOGO
Venta al por mayor y menor